

Continuamos con el valor **justicia** cuyo desarrollo iniciamos el pasado mes de abril.

## **La educación es el punto de apoyo natural e indispensable para la promoción de un nuevo orden social, humano y justo.** (p191)

Decimos muchas veces que debemos luchar contra las injusticias sociales, contra la explotación del asalariado, contra la acumulación excesiva de riquezas, etc., etc., pero ¿hemos comprendido que la principal servidumbre, la primera y más grave esclavitud es la pobreza intelectual? (p195)

Justicia es la virtud que manda dar a cada cual lo suyo... y el cooperativismo da al trabajo lo que es del trabajo y al capital lo que es del capital. (p281)

La revolución económica será moral o no será. La revolución moral será económica o no será. (p383)

Las cooperativas no deben ser mundos cerrados, sino centros de irradiación social: no vivimos en un mundo conquistado, sino en campo de batalla por la justicia social y orden humano y justo. (p433)

Nuestras cooperativas tienen que servir en primer lugar para quienes en las mismas buscan unos baluartes de justicia social y no de refugios o lugares seguros para su espíritu conservador. (p461)

La clase dirigente y personal de alta cualificación, que son los que conducen el carro cooperativo, son los máximos responsables de que la cooperación cumpla con el objetivo de introducir en el marco de la empresa el sentido de solidaridad, no empujado por presión alguna, sino por la acción de su contenido doctrinal y del sentido de justicia que hoy reclama el mundo del trabajo. (p482)